

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00061 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 23/03/2016 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2026
Nombre Comercial: CIDETRAK OFM

Titular

CERTIS BELCHIM B.V.

Stadsplateau 16

3521AZ Utrecht

PAÍSES BAJOS

Fabricante

CERTIS BELCHIM B.V.

Stadsplateau 16

3521AZ Utrecht

PAÍSES BAJOS

Composición

ACETATO DE (Z)-8-DODECEN-1-ILO 4,65% + ACETATO DE (E)-8-DODECEN-1-ILO 0,3% + Z-8-dodecen-1-ol 0,05% [VP] P/P (250 mg s.a./difusor)

Envases

425 difusores/envase (2 x 425 difusores). 250 difusores/envase

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Acerolo	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Albaricoquero	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Azufaifo	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Ciruelo	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Endrino	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
Manzano	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Melocotonero	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	Melocotonero y nectarino
Membrillero	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Níspero, níspero del Japón	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	
Peral	Polilla oriental, Grapholita molesta	425 Dif./ha	1	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Acerolo, Albaricoquero, Azufaifo, Ciruelo, Endrino, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Peral

NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicación por dispensadores pasivos. Cada difusor contiene 250 mg de la mezcla de feromonas, lo que equivale a 106 g de acetato de (E,Z)-8-dodecen-1-ilo Y (z)-8-dodecen-1-ol/hectárea. Aplicar antes del inicio de la primera generación, al observar los primeros vuelos de adultos. En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación



Se recomienda la utilización de guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada al manejar los difusores. Condiciones específicas de almacenamiento: la preparación debe almacenarse a una temperatura inferior a 40 °C y debe ser protegido de la congelación. Para almacenamiento de larga duración (entre dos estaciones) la temperatura de almacenamiento no deberá sobrepasar los 5 °C.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

